Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CATORCE.

pone, y queda á su advitrio sentar el Registro el dia q.e le acomode, y q.e se diga á Antonio Martinez y Vicente Garcia de exercicio Marchantes q.e tienen pendientes los de Primales, q.e mientras no presenten Carneros echos no puede esta Ciudad permitirles la matanza, mayormente quando hay quien ofrece executarla de los citados Carneros.

Oficio del Secret.o del Consejo inclin.do p.a mi inf.e la Inst.a de D.a M.a Concep.on Ruiz

En este Ayuntam.to mediante la citacion gral. despachada se abrió un Pliego del Consejo R.l y se vió contener un Oficio del S.r D. Bartolome Muñoz su Secretario con fha. en Madrid á trece del actual con el q.e remite copia certificada del Memorial presentado á dho Superior Tribunal por D.a Maria Concepcion Ruiz Vecina de esta Ciudad y Viuda de D. Fran.co Malat solicitando se la continue durante su vida en la posecion y disfrute de la casa q.e obtuvo D. Segismundo Padre de su Marido situada en la Puerta de Murcia propia de esta Ciudad, y por lo q.e pide informe acerca de lo q.e se ofreciere y pareciere y demas q.e se contiene: Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Pasen los citados documentos á los S.S. Regidor Decano, D. Ciro Garcia de Caceres y Procuradores Sindicos Gral y